



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0261

03

26 AGO 2003

SERIES N° 5224#



Nº 2059149

ESCRIBANO : ANA VILMA PAREDES JARA  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT N° 595  
REGISTRO : 912

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

MANIFESTACION DE BIENES QUE FORMALIZA EL ING. CARLOS LUIS  
FILIPPI SANABRIA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA  
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y  
SOCIAL.- NUMERO: OCHO (8).-----  
En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay,  
a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil tres,  
ante mí: ANA VILMA PAREDES JARA, Notaria y Escribana Pública,  
Titular del Registro N° 912, comparece el Ing. CARLOS LUIS  
FILIPPI SANABRIA, paraguayo, divorciado, titular de la Cédula  
de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en la casa N° \_\_\_\_\_ de la  
calle \_\_\_\_\_ casi Séptima, de esta Capital; mayor de edad,  
cumplió con las leyes de carácter personal relativas a esta  
clase de acto jurídico, hábil y de mi conocimiento, doy fe. El  
compareciente concurre al acto a cumplir con el deber legal de  
realizar su Manifestación de Bienes, por haber asumido en  
carácter de "SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE  
PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL", cargo para el  
cual fuera nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Na-  
ción N° 14; dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.  
104 de la Constitución Nacional y la Ley N° 1.626, "LEY DE LA  
FUNCION PUBLICA", cuyo detalle es el siguiente: ACTIVO: a)  
EFFECTIVO EN CAJA: Un total de GUARANIES DOCE MILLONES (Gs.  
12.000.000); b) INMUEBLES: 1) Un inmueble situado en la Ciudad  
de Asunción, Distrito de LA ENCARNACION, ubicado sobre la calle  
Alberdi casi Séptima, con Cta. Cte. Ctral. N° 8/92, avaluado en

0262



1. la suma de GUARANIES: NOVENTA MILLONES (Gs. 90.000.000); 2) Un  
2. inmueble situado en el Distrito de AREGUA, designado como Lotes  
3. NOS. 1 y 2 de la Manzana 6, de la Fracción denominada "DON  
4. ALEJANDRO", avaluado en la suma de GUARANIES: SETENTA Y CINCO  
5. MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL (Gs. 75.720.000). c) VEHICULOS:  
6. 1) Un automóvil de la marca "TOYOTA", con Motor № \_\_\_\_\_  
7. avaluado en la suma de GUARANIES: CINCUENTA MILLONES (Gs.  
8. 50.000.000); d) MUEBLES Y BIENES DE USO: por un total de  
9. GUARANIES: SESENTA MILLONES (Gs. 60.000.000).- PASIVO: 1)  
10. TARJETAS DE CREDITO: A más de un (1) año, GUARANIES: CUATRO  
11. MILLONES (Gs. 4.000.000); 2) INMOBILIARIA DEL ESTE: A más de un  
12. (1) año, GUARANIES: CUARENTA Y DOS MILLONES (Gs. 42.000.000).-  
13. EN RESUMEN: TOTAL ACTIVO: GUARANIES: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE  
14. MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL (Gs. 287.720.000); TOTAL  
15. PASIVO: GUARANIES: CUARENTA Y SEIS MILLONES (Gs. 46.000.000);  
16. PATRIMONIO NETO: GUARANIES: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES  
17. SETECIENTOS VEINTE MIL (Gs. 241.720.000).- TOTAL DE INGRESOS:  
18. GUARANIES: ONCE MILLONES (Gs. 11.000.000).- Con lo que se dió  
19. por terminado el acto. Dejo expresa constancia de haber re-  
20. cibido personalmente la declaración de voluntad del compare-  
21. ciente para la formalización de este acto jurídico. En su tes-  
22. timonio, previa lectura y ratificación, así otorga y firma por  
23. ante mí, esta escritura que sigue a la del folio quince y si-  
24. guientes del Registro de Contratos Civiles Sección "B" a mi  
25. cargo, de todo lo cual doy fe. (FDO.) Ing. CARLOS LUIS FILIPPI





# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



04

SERIE S



Nº 2059150

ESCRIBANO : ANA VILMA PAREDES JARA  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT Nº 595  
REGISTRO : 912

0263

SANABRIA. Ante mí: ANA VILMA PAREDES JARA. Está mi sello.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
13.  
14.  
15.  
16.  
17.  
18.  
19.  
20.  
21.  
22.  
23.  
24.  
25.

Ana





1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	

